



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **13:00 horas** del día **12 del mes de mayo del año de 2023**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 017, Concurso No. OPUU-EST-LP-048-2023**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.”**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del COEES, **Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), el **Arq. Eleviel Zamora Arellano** Jefe del Departamento de Planeación y Gestión de Proyectos de Infraestructura; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participan los ciudadanos **Juan Missael Medrano Armejo** y **Alejandra Marcela Barrón Burgueño**. - - - - -

Presentándose el testigo social designado por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, la **C. María del Rosario Figueroa Gutiérrez**. - -

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

- 1. C. Patricia Ríos Meza, en representación de la empresa, **CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

2. C. José Rodolfo Contreras López, en representación de la empresa, **CONSTRUCTORA ALMOZA, S.A DE C.V.**

Conforme a las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, fue el día 11 del mes de mayo del año de 2023, hasta antes de las 13:00 horas”.

Personalmente en el domicilio de la CONVOCANTE no se entregó solicitud alguna de aclaración a la convocatoria. -----

El correo electrónico abraham.serrano@sinaloa.gob.mx registró 02 (dos) solicitudes de aclaración enviada por ese medio, dentro de la fecha y hora límite que se tenía. -----

Los licitantes presentes que entregaron su solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDAS**, fueron las siguientes:

1. C. Patricia Ríos Meza, en representación de la empresa, **CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**
2. C. Francisco Javier Moreno Lizárraga, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.**

Escrito y solicitud que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a las solicitudes de aclaraciones que fueron admitidas de la siguiente manera;

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407

AB



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

1. LICITANTE: CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

TEMA	NO. PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
Tratamiento a la roca	1	El concepto BV.2.3.01 ANCLAJE ESTRUCTURAL DE 1" DE DIÁMETRO, DE 2.00 M DE LONGITUD EFECTIVA EN ROCA Y ESCUADRA DE LONGITUD VARIABLE DE ACUERDO AL PROYECTO PARA SUJECCIÓN DEL REVESTIMIENTO, no se encuentra en planos anexos a las bases de licitación, por lo cual solicito sea proporcionada dicha información, para su ubicación en proyecto.	Dirigirse al plano LI-PCH3120PN-DES-GC-004 hojas 1 y 2 con título Tubería a presión -atraques 1,2 y 3 -armados . Los planos se localizan en el portal de compranet del Estado de Sinaloa. De igual manera se entrega.
Tubería a Presión	2	En los conceptos BV.2.3.20 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO ANTICORROSMO EXTERIOR DE TUBERÍA, en catálogo indica que incluye "LIMPIEZA CON CHORRO DE ARENA A METAL BLANCO", de acuerdo al archivo 9. Tubería a presión P.E.H. Picachos de las especificaciones civiles anexas en las bases de licitación el recubrimiento para exteriores es "Para el exterior sólo se requiere realizar una limpieza con cepillo metálico o carda y aplicar una lechada de cal en toda la superficie metálica. ¿Cuál de estos deberá ser considerado para el análisis del precio?	Se confirma lo establecido en el catálogo de conceptos, se deberá aplicar la "Limpieza con chorro de arena a metal blanco" . Se entrega la actualiza de la especificación del Capítulo 9. Tubería a presión del P.E.H Picachos.
Válvula seccional	3	De acuerdo al plano LI-PCH-3120-PN-DES-GC-001 H1 DE1_REV02, se menciona una válvula de seccional tipo mariposa, la cual no se incluye en el catálogo de conceptos, además de no indicar mayores especificaciones de la misma. Aclarar si la válvula no será responsabilidad del contratista suministrarla.	Es correcta su apreciación. La válvula seccional tipo mariposa no deberá ser considerada en la presentación de su oferta.
Escalera Marina	4	El concepto BV.10.2.03 SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESCALERA MARINA DE 3.50 M DE LONGITUD. No se encuentra su ubicación en los planos anexos a las bases de licitación, solicito sea proporcionada dicha información.	Se hace entrega del plano LI-PCH-3120-PN-DIM-GC-008, para mayor detalle de la escalera marina, a fin de ser considerada en su oferta.
Silletas	5	Según el plano LI-PCH-3120-PN-DES-GC-004 H2DE2_REV01, se mencionan tres tipos de silletas de refuerzo. Las cuales no se encuentran en catálogo ni se menciona en la descripción del concepto BV.2.3.08 TUBERÍA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN, ¿Se deberá considerar en el análisis del concepto antes mencionado?	En los planos LI-PCH-3120-PN-DES-GC-002 H1DE2_REV01 y LI-PCH-3120-PN-DES-GC-002 H2DE2_REV01 se muestran los tres tipos de silletas (Tipo1, Tipo 2 y Tipo 3) y las silletas estan incluidas en el concepto BV.2.3.07 del catálogo. Los planos se localizan en el portal de compranet del Estado de Sinaloa. De igual manera se entregan.
Tubería a Presión	6	De acuerdo al plano LI-PCH-3120-PN-DES-GC-004 H2 DE2_REV01, se muestran placas de acero de refuerzo de distintos espesores en silletas para la línea de conducción. Este concepto no se encuentra en catálogo, ni se menciona en la descripción del concepto BV.2.3.08 TUBERÍA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN ¿Se deberá considerar en el análisis del concepto antes mencionado?	En los planos LI-PCH-3120-PN-DES-GC-002 H1DE2_REV01 y LI-PCH-3120-PN-DES-GC-002 H2DE2_REV01 se muestran los tres tipos de silletas (Tipo1, Tipo 2 y Tipo 3) y las placas de acero y demas elementos necesarios estan incluidas en el concepto BV.2.3.07 del catálogo. Los planos se localizan en el portal de compranet del Estado de Sinaloa. De igual manera se entregan.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

2. LICITANTE: CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.

TEMA	NO. PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
Tubería a Presión	7	<p>P18 AGUA POTABLE</p> <p>P18S22 Tubos de acero, Incluye: Acarreo libre hasta 20 m, bajada al fondo de la zanja, acomodo y alineación y unión, suministro e instalación y prueba en servicio.</p> <p>BV.2.3.08 Tubería de conducción a presión (incluye: rama horizontal, vertical y/o inclinada, codos, reducción y junta de dilatación), espesor de la tubería de acero de acuerdo a lo indicado en los planos de proyecto, el precio unitario incluye: suministro de acero para tubería y transporte hasta el almacén en obra, maniobras de almacenaje y estibado; maniobras de cargas, acarrees internos totales del almacén al patio de habilitado y de éste al sitio de utilización, descargas, habilitado, almacenaje provisional y montaje cualquier altura y/o elevación; trazo topográfico y nivelación; instalaciones de servicios (aire, energía eléctrica, alumbrado, señalización, comunicación); materiales, mano de obra, soldadura de acuerdo a lo indicado en el proyecto, herramienta, maquinaria, equipo, pruebas de acuerdo a lo indicado en el proyecto y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p> <p>La unidad para este concepto es TON, según catálogo. ¿Es correcto considerar dichas unidad en la propuesta?</p>	<p>Es correcta su apreciación, la unidad de medida son toneladas (TON).</p>
Planos	8	<p>¿Nos podrán proporcionar los Planos de Proyecto?</p>	<p>Los planos y alcances del proyecto se localizan en el portal de compraNet del Estado de Sinaloa.</p>

Los licitantes participantes en este evento cuyas solicitudes fueron admitidas, manifestaron su conformidad de haber sido atendidas las aclaraciones que formularon, resolviéndose en forma clara y precisa las dudas y planteamientos relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y en las bases de la licitación.

La convocante, por conducto del **Arq. Eleviel Zamora Arellano**, hizo las siguientes reiteraciones, mismas especificaciones que se encuentran en el Sistema CompraNet:

El licitante que resulte adjudicado, será corresponsable en el cumplimiento de los términos y condicionantes emitidos por la autoridad ambiental en los resolutiveos correspondientes, y en los siguientes temas que sean afines a su obra:

- 1.- Programa General de actividades de Protección Ambiental del proyecto de equipamiento.
- 2.- Estructura del área de protección ambiental

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sin.
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

- 3.- Ordenamiento de infraestructura
- 4.- Suministro de agua potable e industrial
- 5.- Manejo y Disposición de Residuos sólidos e industriales (Manejo especial)
- 6.- Manejo y Disposición de Residuos Peligrosos.
- 7.- Manejo y Disposición de aguas residuales (incluye aguas residuales domésticas e industriales)
- 8.- Manejo y Control de emisiones a la atmósfera y ruido.
- 9.- Uso, explotación y abandono de bancos
- 10.- Propuesta para la restauración, rehabilitación, revegetación o reforestación de las áreas alteradas.
- 11.- Protección y rescate de fauna silvestre
- 12.- Protección y rescate de flora silvestre
- 13.- Programa de cierre y abandono de áreas con obras temporales.
- 14.- Supervisión y vigilancia ambiental.

Para el desarrollo del proyecto, la empresa contratista se deberá asegurar el cumplimiento de los requerimientos Sociales, siguientes:

- 1.- Asegurar el libre tránsito en las vías de comunicación aledañas al área núcleo del proyecto.
- 2.- Priorizar la contratación de mano de obra local.
- 3.- Priorizar la adquisición de bienes con proveedores locales.
- 4.- Plan de ocurrencia de un evento catastrófico asociado a la construcción del Proyecto.
- 5.- Prevención, mitigación, compensación y reparación de daños y afectaciones.
- 6.- Presencia de cuerpos de seguridad.
- 7.- Capacitación que coadyuven en la seguridad industrial y la salud ocupaciones del personal contratado.
- 8.- Implementación de mecanismo de recepción y atención de quejas y atención
- 9.- Actividades contenidas en el plan de Inversión Social.

[Handwritten signature]
AB

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

De conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se hace del conocimiento que **la hora señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas se difiere para el día 19 de mayo del año 2023 a las 12:30 horas**, para celebrarse en el mismo lugar señalado. -----

[Handwritten signatures and marks]



SINALOYA

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOYA.

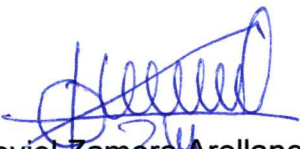
En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **13:55** horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por el **COEES**:


C. Raúl Francisco Montero Zamudio,
Subsecretario de Programación y Contratos, y
Presidente Suplente del COEES.

Por la **CONVOCANTE**, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:


C. Eleviel Zamora Arellano,
Jefe del Departamento de Planeación
y Gestión de Proyectos de Infraestructura
de la Dirección de Estudios y Proyectos.


C. Abraham Serrano Vargas,
Jefe del Departamento de Concursos y
Contratos de la Dirección de Contratos



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 017, CONCURSO No. OPU-EST-LP-048-2023, DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A PRESIÓN Y CASETA DE CONTROL PARA LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

C. Juan Missael Medrano Armejo

C. Alejandra Marcela Barrón Burgueño

Testigo Social:

C. María del Rosario Figueroa Gutiérrez

Licitantes:

CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	
CONSTRUCTORA ALMOZA, S.A DE C.V.	